



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 abril de 2010

Señores:  
**Comisión Nacional de Valores**  
PRESENTE

Ref.:  
Plan de Implementación Específico de Adopción de las Normas Contables Internacionales para la Preparación de la Información Financiera - Resolución General N° 562 de la Comisión Nacional de Valores

Por medio de la presente me dirijo a Uds. con el objeto de cumplir con lo requerido por el artículo 2 de la Resolución General N° 562 de la Comisión Nacional de Valores.

En tal sentido informo que el Directorio de la sociedad en su reunión celebrada en el día de la fecha resolvió aprobar el Plan de Implementación Específico de Adopción de las Normas Contables Internacionales para la Preparación de Estados Contables.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Por YPF S.A.

GUILLERMO REDA  
Responsable de Relaciones con el Mercado